

Acta de la Décima Sesión de Comité Regional de Inversiones

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Siendo las 09.30 horas del día miércoles 12 setiembre del 2012, en la Sala de Reuniones de la Presidencia Regional - Sede del Gobierno Regional Cajamarca, se reunieron los miembros del Comité Regional de Inversiones del Gobierno Regional de Cajamarca, señores:

Gerente General Lic. Percy Flores del Castillo, Secretario Técnico Econ. Wilmer Chuquilín Madera, Sub Secretario Técnico –EAT - MEF. Econ. Sandra Serván López, Jefe de la Oficina de Control Institucional del Gobierno Regional Cajamarca, Asesor Jurídico Abogado Glen Joe Serrano Medina, Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente Ing. Rolando Reategui Lozano, Gerente Sub Regional Cutervo Ing. Luis A. López Aguilar, Director Ejecutivo Proregión Lic. José Panta Quiroga, Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones Ing. César Plasencia Fernández, Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional Econ. Lelio Saénz Vargas, Responsable de la UF Desarrollo Económico: Econ. Estela Jara Cerna, Responsable (e) de la UF de la Gerencia de Desarrollo Social: Lic. Irma Quiroz Morales, Responsable de la UF Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente: Ing. Felipe Martino Sampertegui, Sub Gerente de Operaciones Ing. Rachid Altuna Jumbo.

Otros Participantes: Econ. Paúl Caiguaray Perez MEF-DGPI, Ings. Néstor Angulo Zavaleta y Wilver Salazar Llovera del MEF Cajamarca, Evaluador OPI Ing. Ronal Leiva Chávez, PROREGIÓN Contador Carlos Calua Gamarra, Asesores Ing. César Escarate Seminario y Marco Alejandro Minaya, Jhony Tejada C. Sub Gerente de Desarrollo Institucional, ..

Contando con el quórum reglamentario se procedió al inicio de la Sesión, dando lectura a la Metodología a seguir, por el secretario técnico Eco. Wilmer Chuquilín Madera.

Quedando aprobada la justificación de la inasistencia de los miembros del CRI: Soc. Marco Goyzueta Valencia Gerente Sub Regional de Jaén, Lic. Carlos Roncal Noriega Gerente Sub Regional de Chota, por razones Ing. Pelayo Roncal Vargas GRPPAT.

METODOLOGIA

El secretario técnico dió lectura al acta de la Novena sesión, fue aprobada sin observaciones.

- I. DESPACHO.**
- II. INFORMES. Agenda.**
- III PEDIDOS DE MIEMBROS TITULARES.**
- IV. ORDEN DEL DÍA (DEBATE DE DESPACHO Y PEDIDOS).**
- V. ACUERDOS.**

DESARROLLO DE LA SESION

I.- DESPACHOS:

RUBRO	DOCUMENTO	FECHA ENVIO	ASUNTO
Enviados	Correos electrónicos a todos los miembros del CRI. Correo electrónico reiterando envíen la información y la confirmación de recepción del acta.	09/08/12. 28/09/12	El Acta de la décima reunión de trabajo del CRI. Reiterando revisen el borrador actualizado del acta y envíen oportunamente la información de responsabilidad de las UF y UE.
	Oficio Múltiple N° 042-2012 -GR.CAJ/P.	29/08/12	Invitación a la décima reunión de trabajo del CRI para el día 12-09-2012.
	Oficio N° 565-2012-GR.CAJ-GRPPAT-SGPINPU	15/08/12	Se envió a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional para atender pedido 3.2. del Gerente Sub Regional de Chota.

RUBRO	DOCUMENTO	FECHA RECEPCIÓN	ASUNTO
Recibidos	Oficio N° 51-2012-GR-CAJ-GRPPAT-SGDI	21/08/12	De acuerdo al pedido N° 3.2. realizado en la Décima reunión del CRI La Gerencia de Desarrollo Económico emite su opinión favorable a dicha petición (leer el documento).
	Oficio N° 1337-2012-GR-CAJ-GRI/SGSL	11/09/12	Recepción de formatos de seguimiento de proyectos : Mejoramiento EMP-PE-3N (Bambamarca) – Atoshaico – Ramoscucho – La Libertad de Pallán – EMP.PE 8B (Celendín) y La Construcción y equipamiento del Laboratorio Regional del Monitoreo del Agua.
	Oficio N° 0560-2012-GR.CAJ-GSRJ	11/09/12	Gerente Sub Regional de Jaén, solicita permiso por no poder asistir a reunión del CRI.
	Informe N° 5-2012-GRCAJ-GRPPAT-SGPINPU/CVP.	11/09/12	Informe sobre el Proyecto Sistema de Riego Chota..

II. INFORMES

2.1. Seguimiento al cumplimiento de Acuerdos:

N°	ACUERDOS DE LA DÉCIMA REUNIÓN DEL CRI	CUMPLIMIENTO SI/NO	OBSERVACIONES
1	Se acordó programar una reunión para el día 08-08-2012, entre la OPI, UE y Gerencia de Planificación y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con el fin de definir los costos operativos que requerirá el Proyecto "Construcción Y Equipamiento Del Laboratorio Regional De Monitoreo Del Agua", con cargo a rendir acuerdos para el próximo CRI.		1.- El Ing. Gilmer Muñoz se responsabilizó del tema, a la fecha no alcanzo información. 2.- El Ing. César Plasencia manifiesta, El expediente técnico se encuentra en la Sub Gerencia de estudios, para la actualización de precios que ha sido solicitado por administración para proseguir con el proceso de selección para el rediseño, el cual habia quedado desierto. Se realizaron reuniones y en el CRI se acuerdo que se respetaría el cronograma establecido, pero no se cumple, propone se llame la atención a los que no han cumplido.
2	La Sub Gerencia de Planeamiento convoque a una reunión donde participen la OPI, UE, UF, Gerencias Sub Regionales con el fin de definir la matriz resultante respecto a la priorización de proyectos, asimismo dicha Sub Gerencia se compromete enviar dicha matriz a todos los involucrados con el fin de que emitan su opinión y sugerencias al respecto.		El Sub Gerente de Planeamiento, ha enviado a todos los miembros del CRI un borrador de la Directiva a fin de que la revisen y respondan indicando si están de acuerdo o proponer sugerencias para mejorar dicho documento.
3	El Ing. César Vásquez Evaluador de La OPI del Gobierno Regional de Cajamarca, va a convocar a una reunión la cual se realizará en la Provincia de Chota, con el fin de abordar temas técnicos referentes a los Proyectos de Irrigación Chota, Cochabamba, Conchán en la cual participará el Equipo OPI, la UF Chota, ANA, AAA, ALA, PEOT, ELECTRONORTE, Municipalidad de Chota Equipo MEF Chiclayo, Gerencia Sub Regional de Chota, con cargo a rendir avances y acuerdos durante la Próxima Reunión del CRI.		1.- Se curso el Oficio Múltiple N° 37-2012-GRCAJ-GGR-GRPPAT-SGPINPU, el 21-08-2012 de convocatoria para una reunión de trabajo de carácter técnico a los siguientes involucrados: Gerente Sub Regional Chota, Director General del ANA, Presidente Regional de Lambayeque, Gerencia Electro Norte, Director Ejecutivo del PEOT, Representante legal Consorcio Cochabamba, Director Regional de la AAA, Alcalde Provincial de Chota, Jefe del ALA Chota, EAT-MEF Cajamarca y Chiclayo. 2.- Se llevó a cabo la reunión los días 6 y 7 del pte. Mes con todos los involucrados a excepción de la ANA que no participo, se visito el ingreso del agua en el Dist. Conchán y la salida en el

			<p>tunel el Conchano, verificando un caudal aprox. De 200l/s.</p> <p>3.- El día 7 se realizó la reunión con los involucrados y se levanto un acta de los acuerdos y se propuso continuar con las reuniones de trabajo y que viaje una comisión integrada por técnicos del Gobierno Regional a Lima con el propósito de tener una reunión con el Director del Ana y el Ministro de Agricultura a fin de concretar acciones que permitan obtener la resolución del estudio de aprovechamiento hídrico para lograr la viabilidad del proyecto Sistema de Irrigación Chota.</p>
--	--	--	---

2.2. **Presentación de las Acciones de Seguimiento de los Acuerdos de la Décima Reunión del CRI.**

- **Comentarios de los acuerdos.**

2.2.1. **Respecto al primer acuerdo**

- El Gerente de RENAMA manifiesta que los costos del expediente técnico referente a infraestructura han perdido vigencia en vista de haber superado el plazo permitido (6 meses en junio) establecido por la ley. En lo referente al proceso para equipamiento esta listo para la convocatoria y el 24 de octubre se hará la entrega de la buena Pro.
- Ing. César Plasencia, existen problemas en la sub gerencia de estudios, están haciendo una nueva cotización, el proceso es la importación de equipos este punto es clave para cumplir con el cronograma, se está malgastando el tiempo.
- El expediente ha cumplido 6 meses en Junio, el Comité ha devuelto en la sub gerencia de estudios, para revisar los costos que están desactualizado, existen problemas en las cotizaciones.
- En lo referente a la adquisición de los equipos se está concluyendo con las bases para el proceso de selección. Pero la infraestructura no estará en su oportunidad.
- A partir de octubre se tiene previsto el proceso de capacitación al personal de la DESA.
- **Acuerdo.-** que la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente asuma el liderazgo y la responsabilidad del Proyecto hasta la conclusión y inicio de funcionamiento, sin dejar de lado la responsabilidad de la GRI en lo referente a la construcción del Laboratorio de Agua. Y el 18 de setiembre el Gerente de RENAMA presentará el cronograma actual sincerado a fin de que guarde relación con lo planificado.

2.2.2. **Respecto al 2º acuerdo:**

- El responsable de la Sub Gerencia de Planeamiento Econ. Lelio Saenz Vargas, presentó una propuesta de la directiva de Evaluación de Ideas de Proyectos en el Gobierno Regional, la que consta de una directiva, una ficha y una matriz de priorización.
- Asimismo reitero que esta propuesta sea revisada por los miembros del CRI y envíen sus sugerencias y propuestas para mejorarla, el Econ. Paúl Caiguaray Pérez representante del MEF – DGPI ha sugerido: i) en la ficha de idea, ir trabajando iniciativas de inversión en el 2012, ii) en el tema de la propuesta de la directiva, la matriz es buena y el MEF se ofrece alimentar y reforzar algunos temas puntuales.

•**Acuerdo.**- que en un plazo de 7 días los miembros del CRI emitan su opinión para mejorar la directiva, y el día 10 de octubre debe ser presentada en la reunión de Junta de Gerentes.

2.2.3. Respecto al 3er. Acuerdo:

• La OPI por intermedio del equipo técnico realizó las actividades programadas con las instituciones involucradas en el Proyecto Sistema Irrigación Chota, que han consistido en una reunión en la ciudad de Chota, donde se verificó los caudales existentes en el ingreso y salida del tunel Conchano con un aproximado de 200 l/s., luego en una reunión de carácter técnico se llegó a los siguientes acuerdos en un acta de fecha 07-09-2012.

•**PRIMER ACUERDO.**- Teniendo en cuenta el compromiso histórico del desarrollo de la Provincia de Chota con proyectos de irrigación el Gobierno Regional de Cajamarca, ha decidido desarrollar el proyecto de Irrigación Chota, y como producto de los estudios de pre inversión realizados se ha determinado la limitada disponibilidad hídrica que obliga la intercambio de opiniones técnicas de los organismos involucrados con el uso de los recursos hídricos de esta cuenca, a fin de buscar la solución técnica más adecuada para la ejecución del proyecto en mención.

SEGUNDO ACUERDO.- el representante del Proyecto Especial Olmos Tinajones – PEOT, manifiesta que la entidad que representa expresa su acuerdo con el desarrollo de los proyectos relacionados con esta cuenca y su voluntad de apoyar técnicamente y en la gestión. Precizando que el lineamiento técnico del proyecto no colisiona con los intereses del Sistema de Riego Tinajones. Estas acciones serán concordantes con la RM N° 5760-71 AG, sobre el uso de agua para el sistema hidráulico Tinajones.

TERCER ACUERDO.-La Autoridad Nacional del Agua – ANA a través de sus órganos competentes deberán emitir la Resolución donde aprueba lo estudios de aprovechamiento hídrico para lograr la viabilidad del Proyecto sistema de Irrigación Chota en base al estudio hidrológico que forma parte del estudio de Factibilidad. Se debe precisar que la ANA es la responsable de la elaboración del estudio de Factibilidad del Proyecto, según convenio.

CUARTO ACUERDO.- Encargar al ANA el desarrollo de un estudio Hidrológico intergral para determinar el balance hídrico de las cuencas que comprenden el sistema hidráulico Tinajones, con lo cual se estaría garantizando una eficiente asignación de recursos hídricos para los demás proyectos de inversión que se vienen gestionando en las cuencas. Este trabajo lo deberá realizar de manera coordinada con todos los actores involucrados y de manera vinculante con el Gobierno Regional de Lambayque y el Gobierno Regional de Cajamarca.

QUINTO ACUERDO.- Los convocados seguirán trabajando de acuerdo a un cronograma que la Gerencia Sub Regional de Chota y la OPI del Gobierno Regional de Cajamarca elaborarán en coordinación con todos los involucrados y lo alcanzarán en el más breve plazo. Se recomienda para las siguientes reuniones la participación del Comité de Gestión del Proyecto Irrigación Chota, a la ALA Chancay – Lambayeque, a la AAA Jequetepeque Zarumilla y a los responsables de la Central Hidroeléctrica Carhuaquero.

Acuerdo.- Se coordine una reunión con el Jefe Nacional del ANA en la ciudad de Lima, con una comisión que deberá ser designada por el Gerente General Regional y el Sub Gerente de la OPI.

2.2.4. De conformidad a los pedidos de la décima reunión se tiene:

▪ Del envío de la información solicitada por el representante de la DGPI – MEF, Paúl Caignaray, manifiesta que máximo al 28 de Setiembre el MEF alcanzará una propuesta de mejora a los diagramas de procesos en la etapa de pre inversión.

2.3.1 Seguimiento del avance de los proyectos que están dentro del CRI,

2.3.1.1. En el caso de la UF de la Gerencia de Desarrollo Económico:

a) **El PIP Construcción y mejoramiento de la carretera PE-3N (Bambamarca)- Paccha- Chimbán – Pión – LD con amazonas.**

No se presentó el Gerente de la GRI ni el Sub Gerente de Estudios.

NOTA.- el seguimiento de este proyecto está a cargo de la Sub Gerencia de Estudios.

b) **El PIP Construcción del Sistema de Irrigación Chota (Factibilidad) y Cochabamba (Factibilidad).**

El expediente en la fase de Factibilidad está observado por la OPI Gobierno Regional Cajamarca, y se encuentra en la Gerencia Sub Regional de Chota quienes tienen la responsabilidad de agilizar el trámite de levantamiento de observaciones que son de carácter administrativo: i) devolución de monto no utilizado a FONIPREL, ii) Resolución de aprobación del EIA, iii) Resolución de aprobación de estudios de aprovechamiento hídrico para lograr la viabilidad del proyecto.

- Una comisión técnica viajará a la ciudad de Lima para entrevistarse con el Jefe Nacional del ANA como máximo el día 19-09-2012, a fin de que se de una solución rápida al tema.

c) **Programa de Irrigación.**

Se establecieron el 13 y 14 del mes de julio reuniones de coordinación en Lima con el representante del MEF Paúl Caiguaray Pérez del MEF-DGPI del Gobierno Regional el Ing. Julio Ullilén y Moisés Cotrina de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. Conclusión se ha sugerido que dichos proyectos se enfoquen por territorio, de tal manera identificar las cuencas y microcuencas. En tal sentido el Ing. Moisés Cotrina, encargado ha entregado información a representantes de la DGPI y están a la espera de su opinión.

d) **PIP Creación de la Carretera Tramo Supayacu – Unbukay – Distrito de Huarango – San Ignacio – Cajamarca.**

La Econ. Estela Jara Cerna, Jefa de la UF de Desarrollo Económico informa que el convenio debe ser entre el Gobierno Regional de Amazonas y la Municipalidad de Imasa y el Gobierno Regional de Cajamarca, en tal sentido ya se han enviado vía correo electrónico la proyección de los convenios a la representante del MEF Econ. Sandra Serván L, para que consulte con el área legal de dicha institución, la pertinencia de la firma de dicho convenio.

e) **PIP Recuperación de la capacidad productiva del módulo piscícola La Balza – San Ignacio – Zona Fronteriza de la Región Cajamarca.-** se encuentra observado, en la UF de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

2.3.1.2. En el caso de la Gerencia de RENAMA:

a) **Mejoramiento del servicio de Conservación del Parque Nacional de Cutervo y su zona de Amortiguamiento.**

El Proyecto ha sido presentado al SERNANP para su opinión, el mismo que ha devuelto a la UF RENAMA para levantar observaciones, respecto a la Infraestructura que se va a construir como puestos de control y el Centro de Interpretación. Se ha propuesto la contratación de un Ing. Civil con el fin de poder levantar dichas observaciones y presentar nuevamente el Estudio en un plazo de 3 meses y presentar el proyecto a la UF del SERNAMP para su

aprobación.

b) Instalación del sistema de Información Hidro – Meteorológica y ambiental para reducir y/o mitigar peligros y vulnerabilidades naturales y ambientales en la Región Cajamarca.

El día martes 11 de setiembre del 2012 en la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente se realizó una reunión con los representantes del SENAMHI (Director Cajamarca –Lambayeque y el Jefe de la Unidad Formuladora del SENAMHI -LIMA), EAT – MEF, UF RENAMA, evaluador de OPI-REGIONAL CAJAMARCA , Sub Gerencia de Recursos Naturales y PASMINGA SAC empresa consultora que elabora el proyecto bajo la normatividad de SENAMHI, llegando al acuerdo que las competencias de formulación es del RENAMA y la evaluación OPI Regional. Donde el SENAMHI participará activamente en la formulación del Proyecto.

c) Mejoramiento De La Gestión Institucional De Los Servicios Ambientales Hídricos En La Microcuenca Del Río Amojú En La Provincia De Jaén, Cajamarca.

Se alcanzó a la OPI Gobierno Regional el estudio de pre inversión para su evaluación el 03 de setiembre 2012, programandose el término de la evaluación para el 24 de setiembre.

d) Recuperación de ecosistemas degradados en las cabeceras de cuenca del Jequetepeque, Cajamarca

Se ha efectuado el proceso de selección, existiendo un ganador de la buena pro siendo el Consorcio Jequetepeque quienes firmaron el contrato el 03 de setiembre 2012, teniendo 100 días de plazo desde la firma del contrato, para que entreguen el estudio.

3.2.2. En el caso de la Gerencia de Desarrollo Social.

a) Mejoramiento de los Servicios de Salud de la Micro Red Morro solar, Red Jaén – Región Cajamarca.

El día 06-09-2012 se dió la buena Pro para el Consorcio G y MConstrucciones quienes elaborarán el estudio a nivel de pre inversión para el mejoramiento de los servicios de salud. Existe una apelación del postor que ocupó el segundo puesto reclama mala calificación, se rige a los plazos que estipula la normativa vigente.

b) Mejoramiento del Crecimiento y Desarrollo de los Niños Menores de 5 años desde la Gestación. de la Red de Salud Chota - Región Cajamarca.

Para el día jueves 20 la UF hará la presentación ante la Gerencia de Desarrollo Social, del avance del estudio de pre inversión.

c) Mejoramiento del establecimiento de salud Chuquibamba, Red Cajabamba, Región Cajamarca.

Se ha priorizado 12 establecimientos de salud para ser ejecutados con el presupuesto del MINSA, dentro de ellos se encuentra incluido este Proyecto, Actualmente se encuentra viabilizado por la OPI Gobierno Regional de Cajamarca desde el 12 de julio del presente año.

d) Mejoramiento de los Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Nivel Primario, provincia de Celendín.

Los TDR'S están aprobados, pero no existe presupuesto para la formulación.

e) Ampliación de cobertura en 16 centros de educación inicial de la Provincia de San Ignacio, Región Cajamarca.

La UF de Desarrollo social, elaborará el informe para tramitar la exoneración del estudio de factibilidad a fin de que a la fase de inversión y será en coordinación con la OPI

2.3.2 En el caso de PROREGION

a) Construcción e implementación del Hospital II-1 de Cajabamba

La ejecución ya ha sido licitada y se ha otorgado la Buena Pro al Consorcio Hospitalario Cajabamba el 22-05-2012, sin embargo existe un problema de financiamiento para el adelanto.

En este caso existe por parte de la Municipalidad de Cajabamba un expediente de la construcción de un hospital, esto estaría colisionando con el proyecto ya existente propuesto por el Gobierno Regional de Cajamarca, por lo tanto el representante del MEF se compromete a informar sobre la si existiría duplicidad lo que informará en la próxima semana.

b) Construcción del Hospital de Jaén.- para el día lunes 17 de setiembre se realizará la apertura de sobres y el lunes 24 se otorgará la buena Pro al ganador. Asimismo se está licitando el Hospital de Jaén, el cual concluiría el proceso de sin embargo existiría el problema de financiamiento, el cual se necesita también para el adelanto respectivo.

Acuerdo.- i) Coordinar con la DIRESA la construcción del Hospital Cajabamba, ii) Debe programarse una reunión urgente entre PROREGION responsable de convocar a la Alta Dirección y el Alcalde provincial de Cajabamba y el representante del MEF, a fin de tratar la duplicidad de la construcción del Hospital

III.-PEDIDOS.

- 3.1.** Econ. Wilmer Chuquilín Madera, solicita un nuevo cronograma de los PIPs de Educación con la finalidad de que en el seguimiento existan parámetros de comparación que permita evaluar los plazos reales en los siguientes CRI y que esta información sea alcanzada oportunamente.
- 3.2.** Econ. Paúl Caiguaray Pérez MEF-DGPI, solicita que la GRI les alcance los procesos en la etapa de Inversión a fin de que el MEF pueda revisar y apoyar en mejorarlo.
De igual manera en el caso de la Dirección Regional de Administración le envíen el proceso completo de los requerimientos de servicios y bienes en su dependencia (ejemplo el estudio de mercado para proceso de selección en contratación de consultores de estudios, etc.).
- 3.3.** La Econ. Estela Jara Cerna solicita que los estudios que están en la UF de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico se transfieran a las Ufs descentralizadas, por corresponderles a sus funciones.

IV.- ORDEN DEL DIA : Después del debate se llegaron a los siguientes acuerdos.

V.-ACUERDOS:

- 5.1.** Que la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente asuma el liderazgo y la responsabilidad del Proyecto hasta la conclusión y inicio de funcionamiento, sin dejar de lado la responsabilidad de la GRI en lo referente a la construcción del Laboratorio de Agua. Y el 18 de setiembre el Gerente de RENAMA presentará el cronograma actual sincerado a fin de que guarde relación con lo planificado.
- 5.2.** Que en un plazo de 7 días los miembros del CRI emitan su opinión para mejorar la directiva sobre la matriz de priorización de proyectos que envió la la Sub Gerencia de Planeamiento, y el día 09 de octubre debe ser presentada en la reunión del CRI, para definir si es la correcta o plantear otra matriz y directiva.
- 5.3.** Que la OPI, Gerencia Sub Regional de Chota, Asesores de presidencia, coordinen una reunión con el Jefe Nacional del ANA en la ciudad de Lima, designando una comisión de carácter técnico a fin de sustentar el propósito de dar viabilidad al proyecto Sistema de Irrigación Chota, luego informen de los resultados.
- 5.4.** El director ejecutivo de PROREGION debe integrar y coordinar una reunión

con la Gerencia General, la DIRESA y el Alcalde Provincial de Cajabamba sobre el proyecto del Hospital de la provincia de Cajabamba, (a fin de que no exista duplicidad de proyectos), el plazo debe ser el día 14-09-2012.

5.5. A petición del Gerente General, las UF y OPI deben tener en cuenta que en proyectos de impacto se debe considerar que tengan un responsable o sea un Jefe de Proyecto, un administrador, que lideren el proyecto desde su inicio hasta la transferencia.

5.6. Que la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la OPI y los Asesores de presidencia Ing César Escárate Seminario y Eco. Marco Alejandro Minaya, redacten el informe solicitando la exoneración de la Factibilidad del PIP
Ampliación de cobertura en 16 centros de educación inicial de la Provincia de San Ignacio, Región Cajamarca.

Siendo las 13.45 horas, del 12 de setiembre del 2012, se dió por concluida la presente sesión, acordando que la próxima sesión ordinaria de Comité Regional se realiza en la ciudad de Cajamarca el 09 de octubre del 2012 a las 09:30 horas en las Instalaciones del Gobierno Regional Cajamarca.

Percy Flores del Castillo
Presidente (e)

Wilmer Chuquilín Madera
Secretario Técnico

Sandra Serván López
Sub Secretaria Técnica

César Plasencia Fernández
Miembro

Luis Aguilar López
Miembro

Glen Joe Serrano Mediana
Miembro

Rolando Reátegui Lozano
Miembro

José Panta Quiroga
Miembro

Estela Jara Cerna
Miembro

Irma Quiroz Morales
Miembro

Rachid Altuna Jumbo
Miembro

Lelio Saéñz Vargas
Miembro

Felipe Martino Sampertegui
Miembro

Paul Caiguaray Perez
DGPI-MEF

Mario Cáceres Machicao
Participante

Ronal Leiva Chávez
Participante

César Escarate Seminario
Participante

Marco Alejandro Minaya
invitado

Néstor Angulo Zavaleta
Participante

Wilver Salazar Llovera
Participante.

Jhony Tejada C.
Participante